

## ¿QUE ES EL PLAN PÉTALO?

“El Plan Pétalo, concebido y liderado por Asocolflores, es un dispositivo de seguridad y de coordinación con autoridades y la cadena logística del sector a nivel nacional. Tiene como objetivo apoyar la movilidad y flujo de la carga y prevenir ilícitos, especialmente los relacionados con la contaminación y el hurto de flores”.

### ¿Cómo se identifican los vehículos?

asocolflores  
Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

plan pétalo  
2019

"El Plan Pétalo, concebido y liderado por Asocolflores, es un dispositivo de seguridad y de coordinación con autoridades y la cadena logística del sector a nivel nacional. Tiene como objetivo apoyar la movilidad y flujo de la carga y prevenir ilícitos, especialmente los relacionados con la contaminación y el hurto de flores".

Contacto Asocolflores:  
• 3032880771  
• 3032880772

IDENTIFICACIÓN VEHÍCULO CON CARGA DE FLOR	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
NOMBRE DEL CULTIVO	
NOMBRE DEL CONTACTO DEL CULTIVO / NÚMERO DE CELULAR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR / NÚMERO DE CELULAR	
PLACA DEL VEHÍCULO	FIRMA Y SELLO RESPONSABLE DEL CULTIVO

Todo vehículo de las empresas afiliadas a Asocolflores hacen parte del Plan Pétalo y se sugiere portar en el parabrisas el logo que se les envía cada año para identificar los vehículos.

### ¿Cuándo se activa?

El Plan Pétalo se activa dos veces al año:

- En la temporada de San Valentín, que en el 2019 será desde el martes 15 de enero hasta el domingo 10 de febrero.
- En la temporada para el Día de las Madres, que en el 2019 será desde el lunes 15 de abril hasta el viernes 10 de mayo.

### ¿En Donde se Activa?

Se activa a nivel nacional. En Cundinamarca se activa para los distritos de Fusagasugá, Soacha, Chía, Chocontá, Facatativá, Zipaquirá y Ubaté y en Bogotá.

### ¿Qué acciones se toman?

**La Policía Antinarcoáticos del Aeropuerto** asigna personal adicional para que se patrulle en forma permanente la zona de carga internacional. Adicionalmente, se coordina con las autoridades, para evitar que se interrumpa la cadena de frio y se preserve la estructura de las cajas de flores sometidas a inspección.

Se coordina con la **Policía de Tránsito y Transportes de Bogotá y Policía de Carreteras de Cundinamarca** para garantizar la movilidad de los vehículos. En caso que algún conductor o vehículo fuere requerido, el conductor debe informar que existen coordinaciones con la Policía para que éste no sea abierto en la ruta, sino que la inspección se realice por la Policía Antinarcoáticos en el Aeropuerto El Dorado.

Se patrulla por parte de la **Policía de Carreteras de Cundinamarca** los siguientes corredores viales: vía Bogotá - Mosquera - Facatativá, Vía Soacha - Mondoñedo - Mosquera y vía Bogotá - El Rosal - Alto El Vino.

### ¿Qué se ha logrado con el Plan Pétalo?

- Desde su implementación en el año 2006 no se han presentado ningún incidente de seguridad a los camiones que transitan con destino al Aeropuerto El Dorado.
- Se ha logrado el apoyo de la Policía Nacional en la coordinación en temas de seguridad y movilidad de las Temporadas.
- Se ha logrado mitigar incidentes de contaminación de la carga debido al aumento del número de efectivos y coordinación de las autoridades que participan en las Temporadas.
- Se ha disminuido el tiempo de las inspecciones en El Aeropuerto El Dorado, gracias a la coordinación que se logra con las autoridades.